



POLÍTICA DE CONSENTIMIENTO

La transparencia y la seguridad en el tratamiento de los datos personales son importantes para el Grupo IBAR, por lo que se ha desarrollado esta Política de Consentimiento. Encontrará normas sobre el recabado y la revocación del consentimiento prestado por el propietario al Grupo IBAR, cuando sea necesario para el regular desempeño de nuestras actividades.

Esta política debe ser observada por todos los empleados del Grupo IBAR.

Los términos utilizados en esta Política se interpretarán conforme a las definiciones establecidas en la Ley General de Protección de Datos Personales ("LGPD").

Si tiene alguna duda sobre la aplicación de esta política o la necesidad de recabar el consentimiento, póngase en contacto con el gestor del área y/o el responsable de protección de datos personales a través del correo electrónico ibarlgpd@ibar.com.br. **No proceda al tratamiento (uso) de los datos personales hasta que esté seguro del cumplimiento de la LGPD.**

El tratamiento de datos personales que infrinja esta Política puede acarrear graves consecuencias para el Grupo IBAR, al constituir una infracción legal grave. El incumplimiento de esta Política será analizado por el departamento de recursos humanos responsable, se investigará la conducta y se hará saber al empleado la posibilidad de sanciones relacionadas con cualquier incumplimiento de esta Política.

Esta Política podrá ser actualizada siempre que el Grupo IBAR lo considere necesario. El Grupo IBAR dará amplia publicidad a cualquier cambio, mediante correo electrónico directo a todos los colaboradores, y los cambios entrarán en vigor inmediatamente.

1. CONSENTIMIENTO

El tratamiento de datos personales se considerará lícito, a efectos de la aplicación de la LGPD, cuando se base en alguna de las justificaciones legales previstas en los artículos 7 y 11 de la ley.

Por lo tanto, en algunas situaciones, según lo establecido por el Grupo IBAR y debidamente registrado en la plataforma de cumplimiento legal LGPDnow



(<https://portallgpd.ibar.cleveris.com.br/ibar>), será necesario recabar el consentimiento de los propietarios de los datos personales para proceder con el tratamiento. Este sería el caso, por ejemplo, de la recepción de CV durante los procesos de selección.

El responsable de la protección de datos personales comprueba la actualidad de la información contenida en la plataforma LGPDnow.

Siempre que una actividad dependa del consentimiento para ser considerada lícita, el responsable de protección de datos personales lo notificará al responsable del área y se tomarán las medidas de seguridad oportunas (advirtiendo a los colaboradores implicados en el tratamiento) para proceder al recabado del consentimiento.

Para que se considere válido, el consentimiento debe ser prestado por el propietario por escrito, de forma visible o por medios que demuestren la expresión de su voluntad. Además, el consentimiento debe ser para fines específicos, reflejando la expresión libre, informada e inequívoca del propietario, por lo que se prohíbe el uso de tecnologías de exclusión voluntaria para recabar el consentimiento.

El Grupo IBAR debe almacenar los comprobantes de consentimiento.

Adjunto encontrará el modelo de formulario de consentimiento que debe respetarse en todas las actividades del Grupo IBAR.

2. TRATAMIENTO DE DATOS DE NIÑOS

La LGPD establece que el tratamiento de datos personales de niños (personas de hasta 12 años) solo podrá realizarse recabando el consentimiento específico y destacado de al menos uno de los padres o tutores legales del niño. La única excepción es el tratamiento de datos de niños para contactar con sus tutores, en cuyo caso los datos solo pueden tratarse una vez y está prohibido almacenarlos y compartirlos.

También encontrará adjunto un modelo de formulario de consentimiento para el tratamiento de datos personales de niños.



3. DERECHOS DE LOS PROPIETARIOS

Los propietarios deben ser informados de sus derechos en virtud del artículo 18 de la LGPD, y el Grupo IBAR debe mantener información pública sobre los tipos de datos recopilados, cómo se utilizan y los procedimientos que el propietario debe adoptar para ejercer sus derechos.

Por regla general, el propietario puede ejercer sus derechos a través del canal del propietario https://portaldotitular.ibar.com.br/titular_ibar o enviar una solicitud directamente a la responsable, Fabiana Sumi, enviando un correo electrónico a ibarlgpd@ibar.com.br.

En ningún caso los empleados deben denegar derechos o atender solicitudes de protección de datos personales sin el conocimiento necesario. Por lo tanto, es obligatorio que todas las solicitudes se dirijan al canal específico creado para este asunto.

4. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

El propietario puede revocar su consentimiento en cualquier momento y usted debe estar preparado para ello. La revocación no invalida ni hace ilegal el tratamiento efectuado anteriormente, ni implica la supresión inmediata de todos los datos del propietario.

Respete la política de control de acceso, almacenamiento y eliminación de datos personales antes de proceder a su eliminación. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con su responsable de área o con el responsable de protección de datos personales.

La revocación se realizará directamente a través del Portal del Propietario del Grupo IBAR.

Si el propietario revoca su consentimiento, el responsable de la protección de datos personales deberá tomar medidas dentro del Grupo IBAR para que los datos se supriman o, en su caso, se conserven, y para que cesen todas las actividades de tratamiento de datos personales con la finalidad para la que se ha revocado el consentimiento.